



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Este año se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, la octava edición de la Noche sin alcohol, jornadas organizadas por la "Mesa 6 de septiembre", comisión especial del Concejo Municipal creada por ordenanza.

Las jornadas tienen como propósito concientizar a niños, jóvenes y adultos, sobre los efectos nocivos del consumo desmedido de alcohol, así como también promover alternativas de entretenimiento para los adolescentes, tales como actividades deportivas, lúdicas, musicales, etc., que les permitan desarrollar sus aptitudes expresivas.

El evento, como todos los años, cuenta con el acompañamiento del departamento de educación física de la Universidad Nacional del Comahue, del Foro de ciudadanos por el bien común, de distintas murgas y comparsas de la ciudad, y de diversas organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales, etc.

Cabe recordar que la "Mesa 6 de septiembre" surgió como producto de la angustia y el dolor padecido por padres, amigos y vecinos, que habían perdido un familiar en el accidente ocurrido el 6 de septiembre de 2007, en la ruta Ezequiel Bustillo, cuando desbarrancó el auto en el que viajaban siete jóvenes de Bariloche.

Estas jornadas centran la temática en la reflexión acerca de los peligros del alcohol al volante; también habrá muestras fotográficas y jornadas educativas durante toda la semana en colegios primarios y secundarios, no sólo de la ciudad sino también de otras localidades de la provincia. El objetivo es debatir e informar sobre las distintas problemáticas que se presentan con las adicciones. Por último, se culmina la semana con la "noche sin alcohol", con música y bandas locales.

Por ello:

Autora: Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y sanitario la octava edición de las jornadas denominadas "Una Noche sin alcohol", organizadas por la Mesa 6 de Septiembre, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche, durante los días 1 al 6 de septiembre de 2014.

Artículo 2°.- De forma.